



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA

“INCA HUASI” R.L.

CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ASF/21/2020

INFORME DE GESTIÓN CONSEJEROS SALIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSEJEROS SALIENTES

INFORME DE GESTIÓN DE LOS AÑOS 2018, 2019 Y 2020
CONSEJERO: ING. JORGE NELSON AGREDA BALDERRAMA

A. ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del art. 7, Sección 4, Capítulo II: Directrices Básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo, Título I, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, presento a esta Magna Asamblea General Ordinaria de Socios informe resumen del trabajo realizado por mi persona en función del mandato designado por los socios en Asamblea de la Gestión 2017 celebrada el 24 de marzo de 2018, al ser elegido como consejero titular del órgano principal de dirección y administración de la Cooperativa, el Consejo de Administración.

B. TRABAJO REALIZADO

Los cargos ejercidos en el Consejo de Administración y los comités generados de apoyo a las actividades y funciones, al interior del consejo fueron los siguientes:

- a) Presidente del Consejo de Administración 2018, 2019 y 2020
- b) Presidente del Comité de Gobierno Corporativo 2018, 2019 y 2020.
- c) Presidente del Comité de Ética 2018, 2019 y 2020.
- d) Presidente del Comité de Riesgos 2018, 2019 y 2020.
- e) Vocal del Comité Mixto de Higiene y Seguridad Ocupacional 2018, 2019 y 2020.

Un resumen de las funciones y actividades más importantes que se efectuaron e impulsaron en los comités en coordinación con el Consejo de Administración y el Personal de la Cooperativa, velando siempre por la solidez y solvencia financiera de la Cooperativa son las siguientes:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- En los años que me tocó ejercer como presidente del Consejo de Administración, representé a la Cooperativa en las reuniones gremiales o las convocadas por organismos de regulación, velando los intereses de la institución.
- Firme junto al Secretario del Consejo actas, poderes y resoluciones para el desarrollo de la Cooperativa.
- Coordiné con Gerencia el contenido de agenda de las sesiones del Consejo de Administración y efectué una revisión de las actas suscritas previo a su firma.
- Junto a la Gerencia General resolvimos asuntos urgentes con cargo a dar cuenta al Consejo de Administración.
- Promoví el cumplimiento de las resoluciones y acuerdos de la Asamblea General de Socios.
- Efectué recomendaciones y propuestas para mejorar los planes empresariales y el Plan Estratégico.
- En calidad de Presidente del Consejo , coordiné y presidí la Asamblea General de Socios de la gestión 2018 que se realizó de manera presencial y en coordinación con el Consejo, encaminamos el proceso para llevar a cabo la Asamblea de Socios 2019 y 2020 que ante la contingencia sanitaria se suspendió pero que con las modificaciones al Reglamento de Cooperativas de Ahorro y Crédito normadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, se da el marco para su realización ya sea de carácter virtual o mixto.
- Anualmente junto a los miembros del Consejo de Administración, realizamos la evaluación del cumplimiento de Funciones del Consejo y de la Gerencia General.

- En coordinación con los miembros del Consejo planteamos la necesidad de ampliar las oficinas de la Cooperativa, proponiendo realizar los estudios correspondientes en función al aspecto financiero.

COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

- Evaluación y actualización del Código de Gobierno Corporativo, Reglamento Interno de Gobierno Corporativo y del Reglamento del Comité de Gobierno Corporativo.
- Revisión y presentación del Informe de Gobierno Corporativo de manera anual referido al cumplimiento de los lineamientos internos de gobierno corporativo y de las disposiciones establecidas en la normativa.
- Evaluación y Actualización de las Políticas de Gobierno Corporativo.
- Control y seguimiento al Plan Estratégico en el Pilar de Gobierno Corporativo.
- Evaluación de desempeño de las Prácticas de Gobierno Corporativo con base en el modelo diseñado al efecto con las recomendaciones correspondientes realizado en forma anual.
- Valoración y propuesta de clasificación de la información manejada por la Cooperativa para los diferentes grupos de interés.
- Planteamiento de acciones para propiciar y ampliar la participación de los socios en los procesos de renovación de Consejos.
- Revisión y socialización de propuesta de Reglamento del Tribunal de Honor.
- Evaluación de Propuesta de modificación al Estatuto.

COMITÉ DE ÉTICA

- Revisión y Actualización del Código de Ética y el Reglamento del Comité de Ética.
- Promoción para la difusión del Código de Ética en la Institución, con consejeros, socios y funcionarios, a través de controles de lectura, exposiciones, presentaciones e incorporación de otros elementos al interior de la Cooperativa.
- Vigilar el cumplimiento de los valores y principios éticos aplicados en la Cooperativa.

COMITÉ DE RIESGOS

- Evaluación y seguimiento al Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos y al Plan Estratégico en el Pilar de Riesgos.
- Control y verificación de la elaboración y remisión de informes regulares a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- Revisión de los reportes “Alertas Tempranas y Riesgo Contagio” para advertir la posible migración de socios a otras entidades o el endeudamiento que estos poseen fuera de la entidad.
- Verificación de desviaciones y/o incumplimiento a la normativa en la revisión ex post que generaron provisiones genéricas voluntarias que fueron contabilizadas.
- Verificación del comportamiento de los indicadores en base a los límites establecidos para los límites internos, Calce de Plazos, Concentración de depositantes, etc. Se realizó análisis de estrés considerando el retiro en Caja de Ahorros y su efecto en el Flujo de Caja, en consecuencia, se realizaron pruebas al Plan de contingencias con resultado favorable para la Cooperativa.
- Análisis de estrés con modificaciones en el Tipo de Cambio y su efecto en el Resultado de la gestión y se realizaron pruebas al Plan de contingencias con las recomendaciones correspondientes.
- En riesgo Operativo se actualizó la matriz de riesgos y el inventario de procesos que generó una previsión genérica voluntaria por otros riesgos. Asimismo, se actualizó el inventario de procesos por línea de negocio.
- El año 2020 se propició la emisión de boletines informativos de cada tipo de riesgo para mejorar la cultura y el conocimiento en el personal y los consejeros de la Cooperativa.
- Seguimiento a los límites establecidos en los distintos tipos de riesgo proponiendo ajustes y actualizaciones según corresponda.

- El año 2020, al ser un año particularmente diferente y con afecciones importantes por la coyuntura sanitaria y las disposiciones que como consecuencia de ello se emitieron relacionados principalmente a la cartera y el comportamiento de los ahorristas, se propició pruebas de tensión de liquidez. En este mismo contexto se efectuó la revisión de la cartera de manera ex post en función a información de campo de los oficiales de Crédito, midiendo los impactos en mora y provisiones debido ya sea al deterioro de actividades de los prestatarios, cambio de actividad o pérdida de la fuente de trabajo, generando al efecto una previsión que pueda atender esta contingencia en la gestión 2021.

COMITÉ DE HIGIENE Y SEGURIDAD FÍSICA OCUPACIONAL.

- Se propició Cursos de manejo de estrés y primeros auxilios.
- Se propició el control periódico del estado de salud de los funcionarios de la Institución mediante la Caja Nacional de Salud (CNS).
- Se propició la fumigación periódica de Oficina Central y Agencias.
- Se promovió la readecuación algunos ambientes sanitarios.
- Se coordinó la realización de simulacros de evacuación.
- Se efectuó el Control de Botiquines de Primeros Auxilios.
- Se propició la elaboración del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST) conforme a normativa laboral vigente.
- El año 2020 debido a las medidas sanitarias por la pandemia del COVID 19, se controló el cumplimiento del protocolo de Bioseguridad con la provisión al personal de la institución de material de protección (Guantes, Barbijos, Alcohol en Gel) e insumos y procedimientos para socios y clientes (Alcohol y pediluvios).
- Visita a las agencias de la Cooperativa para la verificación de los ambientes de trabajo de manera que los mismos se encuentren enmarcados en la regulación de Seguridad Laboral Vigente.
- Se hizo un seguimiento regular al Libro de Accidentes.

Asimismo, junto a los miembros del Consejo de Administración hemos sido partícipes en la consolidación de la actualización del Estatuto de la Cooperativa bajo el actual marco normativo, la aprobación y promoción de la incorporación de la tecnología en las transacciones financieras, políticas de expansión que por la coyuntura sanitaria no pudo concretarse y la realización de acciones para mejorar el control interno y la cultura de Gestión de Riesgos en la Cooperativa.

C. CONCLUSIÓN

Las funciones y trabajo desarrollado durante la gestión de tres años 2018, 2019 y 2020 del mandato propiciado por la designación como consejero por nuestros socios, apoyando y participando de una mejora constante en la dirección, administración y control de nuestra entidad, la implementación de cambios importantes en la normativa, la regulación y requerimientos de información por parte de los reguladores que exigen mayor capacitación y control; mayor responsabilidad y compromiso, aprovecho la oportunidad para agradecer a todos los socios que depositaron su confianza en mi persona para representarlos en la Cooperativa, haciendo extensivo nuestro reconocimiento a los Consejeros de los Consejos de Vigilancia y Administración, y a todos los funcionarios de la Cooperativa por su colaboración y el trabajo desempeñado, consolidando el cumplimiento de los lineamientos básicos de buen gobierno corporativo.

Quillacollo, 23 de marzo de 2021



Ing. Jorge Nelson Agreda Balderrama
PRESIDENTE
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
"INCA HUASI" R.L.

INFORME DE GESTION ABRIL 2018 A MARZO 2021
CONSEJERO: LIC. GUIDO DORIA MEDINA

A. ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del art. 7, Sección 4, Capítulo II, Título I, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, presento a la Magna Asamblea informe resumen del trabajo realizado por mi persona en cumplimiento del mandato otorgado en la Asamblea de Gestión 2017 celebrada el 24 de marzo de 2018, al ser elegido como miembro del Consejo de Administración.

B. TRABAJO REALIZADO

Los cargos que ejercí dentro el Consejo de Administración, fueron los siguientes:

- a) Vocal del Consejo de Administración los años 2018, 2019 y 2020
- b) Presidente del Comité de Educación los años 2019 y 2020
- c) Vocal del Comité de Educación el año 2018
- d) Vocal del Comité de Riesgos los años 2018, 2019 y 2020

Dentro las labores que pudimos impulsar junto al Consejo de Administración y el Personal de la Cooperativa son las siguientes:

COMITÉ DE EDUCACIÓN

- Se propició actividades y programas de apoyo, seguimiento y cumplimiento en la capacitación de Socios, Consejeros y Funcionarios, contenido en Planes de Capacitación Anual.
- Se efectuó seguimiento al cumplimiento de los Planes de Capacitación anuales.
- Asimismo el Comité efectuó el seguimiento periódico al avance de la ejecución presupuestaria de los fondos de educación.
- Se procedió al seguimiento al Plan estratégico en el Pilar de Recursos Humanos
- En el transcurso del tiempo se propició el énfasis en la capacitación en Gestión de Riesgos.
- Se realizó el seguimiento al programa de Educación Financiera, basado en dos pilares de trabajo:
 - 1) Educación financiera a través de capacitaciones
 - 2) Mecanismo de difusión de información con el uso de trípticos impresos, audiovisuales para circuito cerrado de TV, cartilla informativa y cuña radial
- Se coadyuvó en la ejecución del pilar de Función Social del Plan Estratégico, en la ejecución de capacitación relacionada a la atención al cliente con calidad y calidez, resolución de conflictos, ley contra toda forma de discriminación entre otros.

CRONOGRAMA DE CAPACITACIÓN - GESTIÓN 2021

ITEM	NOMBRE DEL CURSO	ÁREA (s) INVOLUCRADA (s)	TIPO DE CAPACITACION	GESTIÓN 2021/MES														
				E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D			
1	CAPACITACIÓN SOCIOS-FORMACION COOPERATIVO																	
1.1	Regulacion de una Cooperativa de Ahorro y Credito Abierta	Socios	EXTERNA															
1.2	Estructura y Analisis Financiero de una Cooperativa de Ahorro y Credito Abierta	Socios	EXTERNA															
1.3	Fiscalizacion de una Cooperativa basada en riesgos	Socios	EXTERNA															
1.4	Asistencia tecnica a clientes del sector productivo	Socios	EXTERNA															
1.5	Programa de capacitacion a clientes en gestion productiva y administrativa	Socios	EXTERNA															
2	CAPACITACIÓN CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN , VIGILANCIA Y EJECUTIVOS																	
2.1	Gobierno Corporativo bajo normativa ASFI	Consejo de Administración y Vigilancia	EXTERNA															
2.2	Capacitacion en temas relacionados a la LGI/FT y/o DP		INTERNA															
2.3	Analisis e interpretacion de Estados Financieros		EXTERNA															
3	CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS																	
3.1	CAPACITADOR EXTERNO																	
3.1.1	Políticas de seguridad y concientacion sobre Seguridad de la Informacion y Seguridad Fisica	Todo el personal	EXTERNA															

ITEM	NOMBRE DEL CURSO	ÁREA (s) INVOLUCRADA (s)	TIPO DE CAPACITACION	GESTIÓN 2021/MES													
				E	F	M	A	M	J	JL	A	S	O	N	D		
3.1.2	Credito productivo	Subgerencia de operaciones, jefe de cartera, jefes de agencia, oficiales de credito y riesgos	EXTERNA														
3.1.3	Atencion al Cliente con calidad para fortalecer la comunicación con los clientes	Todo el personal	EXTERNA														
3.1.4	Atencion al cliente con calidez y resolucion de conflictos	Todo el personal	EXTERNA														
3.1.5	Taller de capacitacion contra la discriminacion	Todo el personal	EXTERNA														
3.1.6	Evaluacion de la capacidad de pago con flujos de caja proyectados	Subgerencia de operaciones, jefe de cartera, jefes de agencia y oficiales de credito	EXTERNA														
3.2	CAPACITADOR INTERNO																
3.2.1	Capacitacion en temas relacionados a la LGI/FT y/o DP	Todo el personal	INTERNA														
3.2.2	Capacitacion a Personal nuevo	Personal nuevo	INTERNA														
3.2.3	Plan de contingencia y continuidad	Todo el personal	INTERNA														
3.2.4	Fortalecimiento de conocimientos en su campo de trabajo		INTERNA														
4	CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS ORIENTADA A UNA GESTION DE RIESGOS																
4.1	Gestion de Riesgo Crediticio																
4.1.1	Gestion de Riesgo Crediticio para afrontar la pandemia	Consejo de Administracion y Unidad de Riesgos	EXTERNA														
4.2	Gestion de Riesgo de Gobierno Corporativo																
4.2.1	Gestion de Riesgo de Gobierno Corporativo	Consejo de Administracion y Unidad de Riesgos	EXTERNA														
4.3	Gestion de Riesgo Operativo																
4.3.1	Gestion del Riesgo Operativo	Unidad de Riesgos, Sistemas y Seguridad	EXTERNA														
4.4	Gestion Integral de Riesgos																
4.4.1	Gestion Integral de Riesgos	Unidad de Riesgos y Adm. Y finanzas	EXTERNA														

COMITÉ DE RIESGOS

- Seguimiento al Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos y al Plan Estratégico en el Pilar de Riesgos
- Verificación de la elaboración y remisión de informes regulares a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- Revisión de los reportes “Alertas Tempranas y Riesgo Contagio” para advertir la posible migración de socios a otras entidades o el endeudamiento que estos poseen fuera de la entidad.
- Verificación de desviaciones y/o incumplimiento a la normativa en la revisión ex post que generaron previsiones genéricas voluntarias que fueron contabilizadas.
- Verificación del comportamiento de los indicadores en base a los límites establecidos para los límites internos, Calce de Plazos, Concentración de depositantes, etc. Se realizó análisis de estrés considerando el retiro en Caja de Ahorros y su efecto en el Flujo de Caja, en consecuencia se realizaron pruebas al Plan de contingencias con resultado favorable para la Cooperativa.
- Análisis de estrés con modificaciones en el Tipo de Cambio y su efecto en el Resultado de la gestión y se realizaron pruebas al Plan de contingencias con las recomendaciones correspondientes.
- En Riesgo Operativo se actualizó la matriz de riesgos y el inventario de procesos que generó una previsión genérica voluntaria por otros riesgos. Asimismo se actualizó el inventario de procesos por línea de negocio.
- El año 2020 se propició la emisión de boletines informativos de cada tipo de riesgo para mejorar la cultura y el conocimiento en el personal interno de la Cooperativa.

Boletín N°1: Gestión Integral de Riesgos

Boletín N°2: Gestión de Riesgo Crediticio

Boletín N°3: Gestión de Riesgo de Liquidez

Boletín N°4: Gestión de Riesgo Operativo

Boletín N°5: Gestión de Riesgo de Mercado

- Seguimiento a los límites establecidos en los distintos tipos de riesgo proponiendo ajustes y actualizaciones según corresponda
- El año 2020, al ser un año particularmente diferente y con afecciones importantes por la coyuntura sanitaria y las disposiciones que como consecuencia de ello se emitieron relacionados principalmente a la cartera y el comportamiento de los ahorristas, se propició pruebas de tensión a liquidez. En este mismo contexto se efectuó la revisión de la cartera de manera ex post en función a información de campo de los oficiales de Crédito, midiendo los impactos en mora y provisiones debido ya sea al deterioro de actividades de los prestatarios, cambio de actividad o pérdida de la fuente de trabajo, generando al efecto una provisión que pueda atender esta contingencia en la gestión 2021.

Asimismo, junto a los miembros del Consejo de Administración hemos sido partícipes en la promoción, consolidación y aprobación de las siguientes tareas:

1. Consolidación del Estatuto de la Cooperativa bajo el actual marco normativo
2. La incorporación de la tecnología en las transacciones financieras.
3. Políticas de expansión que por la coyuntura sanitaria no pudo concretarse
4. Acciones para mejorar el control interno y la cultura de Gestión de Riesgos en la Cooperativa.
5. La revisión, ajustes y aprobación del Plan Estratégico Institucional, Plan Empresarial.
6. La revisión y ajustes al Presupuesto de la Cooperativa para la gestión 2021, poniendo énfasis en el control del gasto.
7. Los análisis y toma de medidas en relación a las disposiciones del gobierno relacionadas al diferimiento de las amortizaciones de los créditos e intereses correspondientes al segundo semestre de la gestión 2020, lo que causó la inmovilización de recursos de la Cooperativa.
8. Análisis y evaluación de la información financiera presentada por los ejecutivos en los monitoreos mensuales que se realizan en la Cooperativa con participación de los dos Consejos y el personal responsable de todas las áreas.
9. Análisis, evaluación y aprobación de los informes financieros y otros presentados por el Gerente de la Cooperativa en las reuniones ordinarias y extraordinarias semanales del Consejo de Administración tales como: Políticas, reglamentos, manuales, resoluciones, normativa interna, informes de Comités, etc.

C. CONCLUSIÓN

De acuerdo al trabajo desarrollado durante los tres años de mi mandato, abril 2018 hasta marzo 2020, en los que hemos sido partícipes de una mejora constante en la administración y control de nuestra entidad, la implementación de cambios importantes en la normativa, la regulación y requerimientos de información por parte de los reguladores que exigen mayor capacitación y control;

Por todo lo mencionado, quiero manifestar que en el transcurso de mi mandato realice propuestas que si bien en su momento no fueron aprobadas por distintos motivos, bien pueden servir para mejorar el desempeño de la institución a futuro, entre las que puedo mencionar:

- Reuniones informativas con los socios por parte de cada Comité.
- Programa de Formación de Consejeros para Socios de la Cooperativa, que permita contar con un banco de datos de socios debidamente formados en temas cooperativos, de manera que los postulantes ganadores en las elecciones puedan incorporarse a los Consejos de la Cooperativa, con la suficiente información y conocimientos para entender, opinar y sugerir ideas y propuestas nuevas que enriquezcan los debates.
- Proyecto de Fortalecimiento Institucional, que permita a la Cooperativa, fortalecerse técnicamente en todas las áreas a través de asistencia técnica internacional.
- Programa de Intercambio de experiencias a través de la Cooperación horizontal con otras cooperativas de otros países que tengan la capacidad de transferir Know How en temas que interesan a nuestra cooperativa

Por otra parte debo mencionar que la Cooperativa a través de sus Unidades técnicas, cuenta con información y estudios técnicos interesantes, que sugiero pueda valorarse su publicación resguardando siempre la temática reservada o confidencial.

Se ha avanzado bastante en la implementación hacia la Gestión Integral de Riesgos, nos falta aún integrar varias temáticas como por ejemplo, los riesgos de desastres naturales y/o antrópicos como inundaciones, sequías, epidemias, etc, que afectan la salud y la economía de las cooperativas y de la población en general.

Siempre desde la Visión de la Gestión Integral de Riesgos, una atención particular merecerá el análisis de los impactos que causaron las normativas del Gobierno referente al diferimiento de los créditos sobre la economía de las entidades financieras y en particular de la Cooperativas.

Finalmente, aprovecho la oportunidad para agradecer a los socios que depositaron en nuestras personas su confianza para representarlos en la administración de la Cooperativa, haciendo extensivo nuestro reconocimiento a los Consejeros de los Consejos de Vigilancia y Administración, y a todos los funcionarios de la Cooperativa por su colaboración y el trabajo desempeñado a favor de la consolidación de nuestra institución.

Quillacollo, 23 de Marzo de 2021



Lic. Guido Doria Medina

VOCAL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
"INCA HUASI" R.L.

INFORME DE GESTION ABRIL 2018 A MARZO 2021
CONSEJERA: LIC. MIRIAM VALDEZ ROCHA

A. ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del art. 7, Sección 4, Capítulo II, Título I, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, presento a la Magna Asamblea informe resumen del trabajo realizado por mi persona en cumplimiento del mandato otorgado en la Asamblea de Gestión 2017 celebrada el 24 de marzo de 2018, al ser elegida como miembro del Consejo de Administración.

B. TRABAJO REALIZADO

1. Los cargos que ejercí dentro el Consejo de Administración, fueron los siguientes:
 - a) Vocal del Consejo de Administración los años 2018, 2019 y 2020
 - b) Presidente del Comité de Créditos los años 2018, 2019 y 2020

Dentro las labores que pudimos impulsar junto al Consejo de Administración y el Personal de la Cooperativa son las siguientes:

COMITÉ DE CRÉDITOS:

- Se propició ajustes al Reglamento de Créditos y al Manual de Procedimientos en relación a cambios en función a la normativa que dependiendo de la situación temporal tenía el propósito de incentivar la cartera de créditos personales, créditos hipotecarios y la protección de la cartera.
- Estos ajustes también tenían como propósito dar mayor relevancia a la situación socioeconómica de los deudores, mayor intervención de los oficiales de crédito cuando se inicien las acciones judiciales y durante el proceso, la alternancia de los peritos en los avalúos, la incorporación del seguro de cesantía.
- En relación a créditos productivos agropecuarios, se incorporaron herramientas para la evaluación de actividades de ganado porcino, vacuno y avícola.
- Se tuvo reuniones con el Área Legal y Asesores Externos, para evaluar el avance de los procesos quienes emitieron informes y el correspondiente seguimiento que realizan en la recuperación de cartera en ejecución. Informaron los asesores que los cambios de notarios ajustaron algunos procedimientos en la parte legal.

- Se propició la capacitación para el área de créditos para mejorar las habilidades principalmente en los procesos de evaluación de las solicitudes de crédito y los créditos productivos.
- En cumplimiento a recomendaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y con el objeto de disminuir el índice de morosidad, se realizaron las actualizaciones al Reglamento de Recuperación de Cartera en Mora incorporando notificaciones por las redes sociales como llamadas telefónicas, WhatsApp, y otros.
- El Comité efectuó seguimiento al cumplimiento de acciones comprometidas en los Planes de Acción a observaciones de inspecciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, Auditoría Externa y Auditoría Interna.
- Se promovió la participación interna del personal para el desarrollo de productos.
- Se propició el desarrollo de una herramienta para la evaluación de los ingresos de actividades productivas.
- Se promovió la firma de convenios para la otorgación de créditos.
- La emergencia sanitaria por el COVID – 19, no permitió desarrollar las actividades de manera normal incidiendo en las proyecciones y también en las recuperaciones, por lo que se tomaron medidas de control y disminución de la cartera vencida.
- Producto de los efectos de la Pandemia, se tomaron medidas para activar el proceso de colocaciones, refinanciamientos y reprogramaciones, sin embargo no se tuvo un panorama claro durante toda la gestión 2020.
- Las proyecciones de cartera se vieron afectadas en toda la gestión; en el segundo semestre se realizaron ajustes para retomar las colocaciones considerando el nuevo escenario económico debido a los cambios que se produjeron con lo que venía sucediendo.
- El índice de mora de la cartera de créditos disminuyó al final de la gestión en relación a meses anteriores, pero fue sustancialmente debido al diferimiento de la cartera y cuando se suspenda la emergencia nacional repercutirá en los pagos mensuales de los créditos en forma inmediata, lo que se reflejará en el índice de morosidad.
- Las acciones de la cartera en proceso de ejecución también se vieron afectadas por lo que las negociaciones y/o recuperación extra judicial tomaron mayor importancia

Asimismo, junto a los miembros del Consejo de Administración hemos sido partícipes en la consolidación de la actualización del Estatuto de la Cooperativa bajo el actual marco normativo, la promoción de la incorporación de la tecnología en las transacciones financieras, políticas de expansión que por la coyuntura sanitaria no pudo concretarse y la realización de acciones para mejorar el control interno y la cultura de Gestión de Riesgos en la Cooperativa.

C. CONCLUSIÓN

De acuerdo al trabajo desarrollado durante los tres años de mi mandato, abril 2018 hasta marzo 2021, hemos sido partícipes de una mejora constante en la administración y control de nuestra entidad, la implementación de cambios importantes en la normativa, la regulación y requerimientos de información por parte de los entes reguladores que exigen mayor capacitación y control; aprovecho la oportunidad para agradecer a los socios que depositaron su confianza en mi persona para representarlos en la administración de la Cooperativa, misma que realice con mucha dedicación y compromiso velando por la estabilidad y crecimiento de nuestra institución, de igual manera hago extensivo mi sincero reconocimiento a los Directivos de los Consejos de Vigilancia y Administración y a todos los funcionarios de la Cooperativa por su efectiva colaboración y el trabajo desempeñado a favor del engrandecimiento de la Institución.

Quillacollo, 23 de Marzo de 2021



Lic. Miriam Valdez Rocha
VOCAL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
"INCA HUASI" R.L.

A. ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del art. 7, Sección 4, Capítulo II, Título I, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, presento a la Magna Asamblea informe resumen del trabajo realizado por mi persona en cumplimiento del mandato otorgado en la Asamblea de Gestión 2017 celebrada el 24 de marzo de 2018, al ser elegido como miembro del Consejo de Administración.

B. TRABAJO REALIZADO

1. Los cargos que ejercí dentro el Consejo de Administración, fueron los siguientes

- a) Vicepresidente del Consejo de Administración el año 2018
- b) Secretario del Consejo de Administración los años 2019 y 2020
- c) Presidente del Comité de Cumplimiento los años 2018, 2019 y 2020
- d) Presidente del Comité de Educación el año 2018
- e) Vocal del Comité de Educación los años 2019 y 2020
- f) Vocal del Comité Mixto de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar el año 2018

Dentro las labores que pudimos impulsar junto al Consejo de Administración y el Personal de la Cooperativa son las siguientes:

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

- En atención a observaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI se propició el desarrollo de la metodología de prevención de lavado de activos.
- Se propició el cambio del software de prevención.
- Implementación del software AMLC COMPLIANCE de prevención de lavado de activos.
- Se promovió la capacitación de la Funcionaria Responsable, del Personal y Consejeros y del personal suplente de la Funcionaria Responsable, teniendo aún que darle continuidad a esta labor.
- Se propició la actualización de la normativa de prevención implementando nuevos procedimientos, adecuándose las Políticas de Prevención, Detección, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes con Enfoque Basado en Gestión de Riesgo
- Se estableció límites de Exposición al riesgo de LGI/FT y/o DP que permite el seguimiento al nivel de riesgo de la Cooperativa.
- Se propició el Control y seguimiento del cliente interno (funcionarios y consejeros).
- Se analizó y se propuso para su aprobación por el Consejo Parámetros de Control y su actualización correspondiente, documento confidencial de la Unidad de Cumplimiento.
- Se propició el acompañamiento a través de consultoría del desarrollo de la Unidad de Cumplimiento
- Se efectuó seguimiento al Plan Estratégico en el Pilar de Cumplimiento así como al Plan de Trabajo de la Unidad de Cumplimiento.

COMITÉ DE EDUCACIÓN

- Se propició actividades y programas de apoyo, seguimiento y cumplimiento en la capacitación de Socios, Consejeros y Funcionarios, contenido en Planes de Capacitación Anual.
- Efectuó seguimiento al cumplimiento de los Planes de Capacitación anuales
- Asimismo el Comité efectuó el seguimiento periódico al avance de la ejecución presupuestaria de los fondos de educación.
- Se procedió al seguimiento al Plan estratégico en el Pilar de Recursos Humanos

- En el transcurso del tiempo se propició el énfasis en la capacitación en Gestión de Riesgos.
- Se realizó el seguimiento al programa de Educación Financiera, basado en dos pilares de trabajo:
 - 1) Educación financiera a través de capacitaciones
 - 2) Mecanismo de difusión de información con el uso de trípticos impresos, audiovisuales para circuito cerrado de TV, cartilla informativa y cuña radial
- Se coadyuvó en la ejecución del pilar de Función Social del Plan estratégico, en la ejecución de capacitación relacionada a la atención al cliente con calidad y calidez, resolución de conflictos, ley contra toda forma de discriminación entre otros.

COMITÉ MIXTO DE HIGIENE, SEGURIDAD OCUPACIONAL Y BIENESTAR

- Se promovió la readecuación algunos ambientes sanitarios
- Se coordinó la realización de simulacros de evacuación
- Se hizo un seguimiento regular al Libro de Accidentes.

Asimismo, junto a los miembros del Consejo de Administración hemos sido partícipes en la consolidación de la actualización del Estatuto de la Cooperativa bajo el actual marco normativo, la promoción de la incorporación de la tecnología en las transacciones financieras, políticas de expansión que por la coyuntura sanitaria no pudo concretarse y la realización de acciones para mejorar el control interno y la cultura de Gestión de Riesgos en la Cooperativa.

C. CONCLUSIÓN

De acuerdo al trabajo desarrollado durante los tres años de mi mandato, abril 2018 hasta marzo de 2021, en los que hemos sido partícipes de una mejora constante en la administración y control de nuestra entidad, la implementación de cambios importantes en la normativa, la regulación y requerimientos de información por parte de los reguladores que exigen mayor capacitación y control; aprovecho la oportunidad para agradecer a los socios que depositaron en nuestras personas su confianza para representarlos en la administración de la Cooperativa, haciendo extensivo nuestro reconocimiento a los Consejeros de los Consejos de Vigilancia y Administración, y a todos los funcionarios de la Cooperativa por su colaboración y el trabajo desempeñado a favor del engrandecimiento de la Institución.

Quillacollo, 23 de Marzo de 2021



Dr. Osvaldo Vera Almendras
SECRETARIO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
"INCA HUASI" R.L.

INFORME DE GESTIÓN ABRIL 2017 A MARZO 2021
CONSEJERA: DRA. CORAL GISELLA FERNANDEZ TORRICO

A. ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del art. 7, Sección 4, Capítulo II, Título I, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, presento a la Magna Asamblea informe resumen del trabajo realizado por mi persona en cumplimiento del mandato otorgado en la Asamblea de Gestión 2016 celebrada el 25 de marzo de 2017, al ser elegida como miembro del Consejo de Administración. Destacar que si bien mi mandato concluía en Marzo de 2020, debido a la suspensión de actividades y Asambleas por la coyuntura sanitaria, tuve que permanecer en el cargo por analogía de lo estipulado en el Art. 205 del Código de Comercio.

B. TRABAJO REALIZADO

1. Los cargos que ejercí dentro el Consejo de Administración, fueron los siguientes:

- a) Secretaria del Consejo de Administración el año 2017
- b) Vocal del Consejo de Administración el año 2018
- c) Vicepresidente del Consejo de Administración los años 2019 y 2020
- d) Presidente del Comité de Educación el año 2017
- e) Vocal del Comité de Créditos el año 2018
- f) Presidente del Comité de Responsabilidad Social Empresarial los años 2019 y 2020
- g) Vocal del Comité Mixto de Higiene, Seguridad Ocupacional y Bienestar los años 2019 y 2020

Dentro las labores que pudimos impulsar junto al Consejo de Administración y el Personal de la Cooperativa son las siguientes:

COMITÉ DE EDUCACIÓN:

- Se realizaron actividades de apoyo en la promoción y seguimiento a la capacitación de Socios, Directivos y Funcionarios,
- Se efectuó seguimiento al Plan de Capacitación y al Plan de Educación Financiera propiciando la realización de eventos tanto internos como los apoyados por la Asociación Técnica de Cooperativas y otros organismos.
- Se apoyó en la ejecución del Plan Estratégico en el Pilar de Función Social, a través de programas de capacitación para servicios financieros dirigido al público interno y externo con el fin de ofrecer una mejor atención a socios y clientes con calidad y calidez

COMITÉ DE CRÉDITOS

- Se propició ajustes al Reglamento de Créditos y al Manual de Procedimientos en relación a cambios en función a la normativa que dependiendo de la situación temporal tenía el propósito de incentivar la cartera de créditos personales, créditos hipotecarios
- Estos ajustes también tenían como propósito dar mayor relevancia a la situación socioeconómica de los deudores, mayor intervención de los oficiales de crédito cuando se inicien las acciones judiciales y durante el proceso, la alternancia de los peritos en los avalúos, la incorporación del seguro de cesantía.
- En relación a créditos productivos agropecuarios, se incorporaron herramientas para la evaluación de actividades de ganado porcino, vacuno y avícola.
- Se tuvo reuniones con el Área Legal y Asesores Externos, para evaluar el avance de los procesos quienes emitieron informes y el correspondiente seguimiento que realizan en la recuperación de cartera en ejecución. Informaron los asesores que los cambios de notarios ajustaron algunos procedimientos en la parte legal.
- Se propició la capacitación para el área de créditos para mejorar las habilidades principalmente en los procesos de evaluación de las solicitudes de crédito.

COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

- Cabe resaltar que mediante Carta ASFI/DGE/R-30541/2020 de fecha 14/02/2020, según TRÁMITE N° T-1501808115; la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, emite el reconocimiento a la Cooperativa por la buena

calificación en el Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial obtenida durante la gestión 2018, evidenciando el compromiso de la Cooperativa promoviendo esfuerzos y acciones para una gestión eficiente y efectiva en Responsabilidad Social Empresarial.

- Se establecieron actividades de trabajo anuales para el desarrollo de Campañas y Programas de RSE, lo cual permitió alcanzar una eficiente gestión de Responsabilidad Empresarial.
- Se llevó a cabo la Redición de cuentas ante la sociedad a través de medios impresos (Informe de RSE) y medios digitales (Página Web de la Cooperativa).
- Cumpliendo con lo establecido en la normativa vigente, la cooperativa obtiene su quinta Calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial: Calificación DRSE - Nivel 1 R3- con un Puntaje de 7,7 el año 2019; donde el resultado se traduce en: La Cooperativa mantiene un Alto compromiso social traducido en objetivos, estrategias, políticas, procedimientos y resultados
- La gestión 2020 se impulsó el desarrollo de programas y campañas de concientización social y medioambiental en la medida de las posibilidades debido a la coyuntura sanitaria por la pandemia SarsCov2 (Covid-19).
- Debido a la coyuntura sanitaria por la pandemia SarsCov2 (Covid-19), se motiva a través del Comité llevar a cabo las capacitaciones planificadas dentro del Programa de Educación Financiera de manera virtual, a través de la plataforma Zoom y el canal de YouTube, logrando registrar a 1.170 personas beneficiarias de dicho Programa.

COMITÉ MIXTO DE HIGIENE, SEGURIDAD OCUPACIONAL Y BIENESTAR

- Se efectuó el Control de Botiquines de Primeros Auxilios
- Se propició la elaboración del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo (PSST) conforme a normativa laboral vigente.
- El año 2020 debido a las medidas sanitarias por la pandemia del COVID 19, se controló el cumplimiento del protocolo de Bioseguridad con la provisión al personal de la institución de material de protección (Guantes, Barbijos, Alcohol en Gel) e insumos y procedimientos para socios y clientes (Alcohol y pediluvios).
- Visita a las agencias de la Cooperativa para la verificación de los ambientes de trabajo de manera que los mismos se encuentren enmarcados en la regulación de Seguridad Laboral Vigente.
- Se hizo un seguimiento regular al Libro de Accidentes.

Asimismo, junto a los miembros del Consejo de Administración hemos sido partícipes en la consolidación de la actualización del Estatuto de la Cooperativa bajo el actual marco normativo, la promoción de la incorporación de la tecnología en las transacciones financieras, políticas de expansión que por la coyuntura sanitaria no pudo concretarse y la realización de acciones para mejorar el control interno y la cultura de Gestión de Riesgos en la Cooperativa.

C. CONCLUSIÓN

De acuerdo al trabajo desarrollado durante los cuatro años de mi mandato, abril 2017 hasta marzo 2021, en los que hemos sido partícipes de una mejora constante en la administración y control de nuestra entidad, la implementación de cambios importantes en la normativa, la regulación y requerimientos de información por parte de los reguladores que exigen mayor capacitación y control; aprovecho la oportunidad para agradecer a los socios que depositaron en nuestras personas su confianza para representarlos en la administración de la Cooperativa, haciendo extensivo nuestro reconocimiento a los Consejeros de los Consejos de Vigilancia y Administración, y a todos los funcionarios de la Cooperativa por su colaboración y el trabajo desempeñado a favor del engrandecimiento de la Institución.

Quillacollo, 16 de Marzo de 2021



Dra. Coral Gisella Fernández Torrico
VICEPRESIDENTE
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
"INCA HUASI" R.L.

INFORME DE GESTIÓN ABRIL 2017 A MARZO 2021
CONSEJERO: LIC. VLADIMIR PABLO QUIROGA CHUMACERO

A. ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del art. 7, Sección 4, Capítulo II, Título I, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, presento a la Magna Asamblea informe resumen del trabajo realizado por mi persona en cumplimiento del mandato otorgado en la Asamblea de Gestión 2016 celebrada el 25 de marzo de 2017, al ser elegido como miembro del Consejo de Administración.

B. TRABAJO REALIZADO

1. Los cargos que ejercí dentro el Consejo de Administración, fueron los siguientes

- a) Vicepresidente del Consejo de Administración el año 2017
- b) Secretario del Consejo de Administración el año 2018
- c) Vocal del Consejo de Administración los años 2019 y 2020
- d) Presidente del Comité de Responsabilidad Social Empresarial los años 2017 y 2018
- e) Presidente del Comité de Tecnologías de la Información los años 2018, 2019 y 2020
- f) Vocal del Comité de Responsabilidad Social Empresarial los años 2019 y 2020

Dentro las labores que pudimos impulsar junto al Consejo de Administración y el Personal de la Cooperativa son las siguientes:

COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

- Se valoró el Plan Estratégico institucional proponiendo adecuaciones a las directrices establecidas por la Función Social par Servicios Financieros
- Se adecuó la Política de RSE conforme a las directrices y lineamientos establecidos en la normativa vigente.
- Se llevó a cabo la Rendición de cuentas ante la sociedad a través de medios impresos (Informe de RSE) y medios digitales (Página Web de la Cooperativa)
- Se promovieron acciones para mejorar cada año la Calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial: Calificación DRSE - Nivel 1 R2- con un Puntaje de 7,0; 7,6 y 7,7 los años 2017, 2018 y 2020, respectivamente donde el resultado se traduce en: La Cooperativa mantiene un Alto compromiso social traducido en objetivos, estrategias, políticas, procedimientos y resultados (en su rango más bajo)
- Se establecieron planes de trabajo anuales para el desarrollo de Campañas y Programas de RSE, lo cual permitió alcanzar una eficiente gestión de Responsabilidad Empresarial.
- Se llevó a cabo la implementación de acciones y/o actividades identificadas por la Cooperativa dentro el proceso de evaluación de indicadores bajo la Metodología de Autoevaluación ETHOS COBORSE, dirigido a los 7 grupos: Valores, Transparencia y Gobierno Corporativo, Público Interno, Medio Ambiente, Proveedores, Consumidores y Clientes, Comunidad, Gobierno y Sociedad.
- Cabe resaltar que mediante Carta ASFI/DGE/R-30541/2020 de fecha 14/02/2020, según TRÁMITE N° T-1501808115; la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, emite el reconocimiento a la Cooperativa por la buena calificación en el Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial obtenida durante la gestión 2018, evidenciando el compromiso de la Cooperativa promoviendo esfuerzos y acciones para una gestión eficiente y efectiva en Responsabilidad Social Empresarial.
- Se establecen nuevos lineamientos estratégicos de RSE asumidos por la Cooperativa hacia el desarrollo sustentable y consolidación de esfuerzos considerando aspectos sociales, económicos y ambientales ante nuestros grupos de interés.
- La gestión 2020 se impulsó el desarrollo de programas y campañas de concientización social y medioambiental en la medida de las posibilidades debido a la coyuntura sanitaria por la pandemia SarsCov2 (Covid-19).
- Debido a la coyuntura sanitaria por la pandemia SarsCov2 (Covid-19), se motiva a través del Comité llevar a cabo las capacitaciones panificadas dentro del Programa de Educación Financiera de manera virtual, a través de la plataforma Zoom y el canal de YouTube, logrando registrar a 1.170 personas beneficiarias de dicho Programa.

COMITÉ DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- Se promovió la virtualización y configuración del Motor de Base de Datos y de Servidores
- Se promovió y concretó la actualización del sistema financiero principal a plataforma web (Netbank).
- Se propició la Implementación de Ordenes de Transferencias Electrónicas, que en principio se encuentra en funcionamiento en el sector de plataforma de la Cooperativa, por el que socios y clientes pueden realizar transferencias desde y hacia la Cooperativa de manera segura y sin el manejo de efectivo.
- Se propició la adquisición de Dispositivos de almacenamiento para redundancia de datos.
- Se promovió la Implementación de Servidor Nagios para monitoreo de red.
- Asimismo se promovió la reestructuración del Cableado de Red del Área de Cajas (Agencia Vinto).
- Se propició la Adquisición, Instalación y Configuración para Conexiones Remotas Seguras (Teletrabajo)
- Se promovió la instalación de Fibra Óptica Alterna para comunicación entre Oficina Central y Agencias
- Se promovió la adquisición de Generador Eléctrico para Agencia de Vinto
- Se promovió y evaluó las alternativas para incorporar la tecnología para las operaciones en la Cooperativa a través de Sistemas de Internet y Dispositivos Móviles de manera de mejorar la accesibilidad de socios y clientes de manera segura, esperando que la misma se concrete hasta fines de la presente gestión.

COMITÉ DE HIGIENE, SEGURIDAD OCUPACIONAL Y BIENESTAR

- Se propició Cursos de manejo de estrés y primeros auxilios.
- Se propició el control periódico del estado de salud de los funcionarios de la Institución mediante la Caja Nacional de Salud (CNS)
- Se propició la fumigación periódica de Oficina Central y Agencias
- Se hizo un seguimiento regular al Libro de Accidentes.

Asimismo, junto a los miembros del Consejo de Administración hemos sido partícipes en la consolidación de la actualización del Estatuto de la Cooperativa bajo el actual marco normativo, la promoción de la incorporación de la tecnología en las transacciones financieras, políticas de expansión que por la coyuntura sanitaria no pudo concretarse y la realización de acciones para mejorar el control interno y la cultura de Gestión de Riesgos en la Cooperativa.

C. CONCLUSIÓN

De acuerdo al trabajo desarrollado durante los cuatro años de mi mandato, abril 2017 hasta marzo de 2021, en los que hemos sido partícipes de una mejora constante en la administración y control de nuestra entidad, la implementación de cambios importantes en la normativa, la regulación y requerimientos de información por parte de los reguladores que exigen mayor capacitación y control; aprovecho la oportunidad para agradecer a los socios que depositaron en nuestras personas su confianza para representarlos en la administración de la Cooperativa, haciendo extensivo nuestro reconocimiento a los Consejeros de los Consejos de Vigilancia y Administración, y a todos los funcionarios de la Cooperativa por su colaboración y el trabajo desempeñado a favor del engrandecimiento de la Institución.

Quillacollo, 16 de Marzo de 2021



Lic. Vladimir Pablo Quiroga Chumacero
VOCAL
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
"INCA HUASI" R.L.

INFORME DE GESTION SEPTIEMBRE DE 2019 A MARZO 2021
CONSEJERO: SR. ROBERTO MONTECINOS LOPEZ

A. ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo establecido en el último párrafo del art. 7, Sección 4, Capítulo II, Título I, Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, presento a la Magna Asamblea informe resumen del trabajo realizado por mi persona en cumplimiento del mandato otorgado en la Asamblea de Gestión 2018 celebrada el 30 de marzo de 2019, al ser nominado como miembro suplente del Consejo de Administración ante la falta de postulantes en esa gestión. Resaltar que ante la eventualidad del sensible fallecimiento del Consejero Walter Josué Muriel Mercado, fui convocado por el Consejo de Administración y luego de cumplir los requisitos, asumí el cargo de Consejero Titular por el mes de Septiembre de 2019. Destacar que si bien mi mandato concluía en Marzo de 2020, debido a la suspensión de actividades y Asambleas por la coyuntura sanitaria, tuvimos que permanecer en el cargo por analogía de lo estipulado en el Art. 205 del Código de Comercio.

B. TRABAJO REALIZADO

1. Los cargos que ejercí dentro el Consejo de Administración, fueron los siguientes

- a) Vocal del Consejo de Administración desde Septiembre del año 2019
- b) Presidente del Comité de Seguridad Física desde el Septiembre de año 2019 a Marzo de 2021

Dentro las labores que pudimos impulsar junto al Consejo de Administración y el Personal de la Cooperativa son las siguientes:

COMITÉ DE SEGURIDAD FÍSICA

- La gestión 2019, se propició el Diagnóstico de Seguridad Bancaria a través de una consultoría, para saber el estado de la Cooperativa con referencia a la Seguridad Física.
- Se impulsó la remodelación de la agencia de Vinto en el área de cajas-pre-bóveda y bóveda, para estar acorde a normativa vigente de ASFI.
- La gestión 2020, se realizaron las gestiones correspondientes consolidar la remodelación de la agencia de Vinto (Cajas, Pre-Bóveda y Bóveda)
- Se realizó la restructuración del sistema de alarmas modernizando el mismo con la implementación de un panel de alarmas moderno que gestiona los eventos de alarmas vía internet.
- Se ha gestionado la remodelación de la agencia de Cochabamba en el área de Cajas, donde se implementaran 3 cajas similar a las de Agencia Vinto
- Se ha efectuado seguimiento al Plan de Trabajo de Seguridad Física y al Plan Estratégico en el pilar de Seguridad Física.

Asimismo, junto a los miembros del Consejo de Administración hemos sido partícipes de la promoción de la incorporación de la tecnología en las transacciones financieras y la realización de acciones para mejorar el control interno y la cultura de Gestión de Riesgos en la Cooperativa.

C. CONCLUSIÓN

De acuerdo al trabajo desarrollado durante el año y medio de mi mandato, septiembre de 2019 hasta marzo de 2021, en los que hemos sido partícipes de una mejora constante en la administración y control de nuestra entidad, la implementación de cambios importantes en la normativa, la regulación y requerimientos de información por parte de los reguladores que exigen mayor capacitación y control; aprovecho la oportunidad para agradecer a los socios que depositaron en nuestras personas su confianza para representarlos en la administración de la Cooperativa, haciendo extensivo nuestro reconocimiento a los Consejeros de los Consejos de Vigilancia y Administración, y a todos los funcionarios de la Cooperativa por su colaboración y el trabajo desempeñado a favor del engrandecimiento de la Institución.

Quillacollo, 23 de Marzo de 2021


 Sr. Roberto Montecinos López
 VOCAL